

AÑO 1958

Expediente núm. _____



246433

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

246433

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCIÓN** por veinte años, en España

a favor de

Don LUIS BRUJAS PEREZ, de nacionalidad

española domiciliado en **Barcelona**

calle de **Plaza Duque de Gandia** núm. **19**

por:

MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE GUARNICIONES

DE CARGAS PARA CHAPONES"

Nº 11714

Agente Sr. **JOSE-JUAN MORGADES GRAUER**



246433

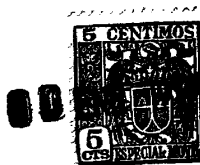
PATENTE DE INVENCION

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE GUARNICIONES DE CARDAS PARA CHAPONES", cuyo privilegio se solicita a favor de Don LUIS BRUJAS PEREZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Plaza Duque de Gandia, 19 y cuyo inventor es el propio solicitante.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención, se refiere a unas mejoras a introducir en la fabricación de guarniciones de cardas, usadas en la hilatura del algodón, que modifica sustancialmente cuanto a este respecto se conoce hasta hoy, dando como resultado práctico industrial la obtención de unas superficies de trabajo de gran resistencia, en las que se disminuye a un mínimo la necesidad del afilado periódico a que deben someterse muy a menudo



246433

las púas de las cintas que formen las guarniciones de los sistemas de cardados conocidos actualmente.

5 El cardado tiene por objeto separar las fibras entre sí y, a la vez, eliminar las fibras inservibles que comprometerían la calidad del hilado, terminar la limpieza y, por lo tanto, obtener de la tela que proviene del batán una cinta cuyas fibras están sujetas y limpias. De ahí la gran importancia del cardado adquiere a los efectos de la calidad final del producto.

10 Para poder separar completamente unas fibras de otras, es necesario disponer de extensas superficies obtenidas con órganos de superficie continua, animados de un movimiento relativo con respecto a las fibras, como sucede con el gran tambor o "bota".

15 Dicho tambor está revestido de una guarnición, provista de una gran cantidad de puas de acero, que en los sistemas conocidos actualmente, están acodadas todas ellas, según un cierto ángulo constante.

20 Por el trabajo que efectúan las guarniciones deben tener, para dar un rendimiento apreciable, una gran flexibilidad, ligereza y resistencia. Estas condiciones difícilmente se encuentran reunidas en las guarniciones construídas en la actualidad, por lo que, generalmente, se llenan de fibras, debido a su angularidad y necesitan un continuo afilado.

25 Otros sistemas conocidos se basan en la guarnición a base de dientes de sierra, que evitan los inconvenientes de los anteriores pero que, debido

246433



a su elevado peso y gran rigidez, hacen difícil su manejo y su angulación.

5 Sobre todos estos sistemas, el que constituye el objeto de la presente solicitud, presenta notorias ventajas, por reunir en él las ventajas de los sistemas conocidos en la actualidad y otras peculiares complementarias, construyendo las puas o dientes mediante un alambre recto de sección triangular u ova-
10 lado que comunica al diente una mayor resistencia y flexibilidad a la vez que permite un afilado inicial que no es necesario repetir tan periódicamente como en las puas actuales.

15 Las guarniciones de carda que se construirán de acuerdo con la presente Patente, consistirán en una base de varias capas de distintos tejidos y de materias flexibles y resistentes que actúan como soporte, cuyas capas se atraviesan con una pluralidad de piezas ahorquilladas en U, cuyas ramas se inclinan con respecto a la citada base, todas ellas paralelas entre sí y distribuyendo las mismas sobre la menciona-
20 da base, según hileras regularmente espaciadas entre sí y cada una de estas piezas se obtiene partiendo de un alambre de sección triangular u ovalada, que está dispuesto de modo que la mayor dimensión de la sección transversal del alambre resulte paralelo al
25 sentido de marcha de la guarnición, con respecto a las fibras a cardar, para obtener con ello una mayor ligereza y resistencia y los dos extremos paralelos e inclinados de estas piezas regularmente distribuidas,



246433

5

según hileras regularmente espaciadas así como dispuestas con sus respectivos lados salientes inclinados en relación a la base de soporte, se afilan de modo que, los extremos y puntos superiores y más alejados de la base, queden todos ellos a un mismo nivel sobre el indicado soporte.

10

De acuerdo con lo anterior, estas mejoras recaen sobre la manufactura de guarniciones de cardas, obtenidas partiendo de una base de soporte, que es ventajosamente multilaminar, en cuya base se van disponiendo, hincados en la misma unos elementos resistentes, todos ellos semejantes entre sí, metálicos y ahorquillados, que atraviesan la indicada base, prolongándose por encima de esta última, según alineaciones inclinadas comunes paralelas entre sí y cada uno de estos elementos resistentes, se obtiene a base de un alambre de sección transversal de dimensiones distintas en cuanto a su espesor medido en uno y otro sentido en las ramas inclinadas de estos elementos y los extremos de estos últimos se cortan en bisel con una inclinación común para todos los extremos superiores de dichos elementos, de modo que todos los extremos y puntos superiores de dichos elementos metálicos resistentes, se encuentren en un plano paralelo al que contiene la base de soporte multilaminar.

15

20

25

Con estas mejoras introducidas en la fabricación de guarniciones de cardas, se consigue que las mismas tengan una mayor efectividad derivada del acrecentado efecto que la misma consigue al actuar sobre

10 EN



246433

las fibras tratadas por la carda.

5 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de llevarla a la práctica, se comprende que podrán introducirse en la misma cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no se altere su esencialidad, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de Don LUIS BRUJAS PEREZ, las siguientes reivindicaciones que constituyen la,

10 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

15 1ª - "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE GUARNICIONES DE CARDAS PARA CHAPONES", caracterizadas porque consisten en partir de una base obtenidas con varias capas de distintos tejidos y de materias flexibles y resistentes que actúan como soporte, cuyas capas
20 se atraviesan por una pluralidad de piezas ahorquilladas en U, cuyas ramas se inclinan con respecto a la citada base, disponiéndolas todas paralelas entre sí y distribuyendo las mismas sobre la mencionada base, según hileras regularmente espaciadas entre sí,
25 y cada una de estas piezas se obtiene partiendo de un alambre de sección triangular u ovalada, que está dispuesto de modo que la mayor dimensión de la sección transversal del alambre resulte paralela al sentido de marcha de la guarnición, con respecto a las fibras a cardar, para obtener con ello una mayor ligereza y resistencia y los dos extremos paralelos e inclinados de estas piezas regularmente distribuidas, según hileras regularmente espaciadas así como dispuestas con sus respectivos lados salientes inclina-

24643310

dos en relación a la base de soporte, se cortan en bisel afilado de modo que, los extremos puntiagudos superiores y más alejados con respecto a la base, queden todos ellos a un mismo nivel sobre el indicado soporte.

5 2ª - Mejoras, según la anterior reivindicación en las que, partiendo de una base de soporte ventajosamente multilaminar, en cuya base se van disponiendo, hincados en la misma, unos elementos resistentes, todos ellos semejantes entre sí, metálicos y ahorquillados, que atraviesan la indicada base para quedar retenidos por la misma
10 prolongándose por encima de esta última, según alineaciones inclinadas y paralelas comunes a todas ellas y cada uno de estos elementos resistentes, se obtiene a base de un alambre de sección transversal de distintas dimensiones
15 para un mismo alambre en cuanto a su espesor medido en y otro sentido en las ramas inclinadas de estos elementos y los extremos de estos últimos se cortan en bisel afilado con una inclinación común para todos los extremos superiores de dichos elementos, de modo que todos los extremos
20 y puntos superiores de dichos elementos metálicos resistentes, se encuentren en un plano paralelo al que contiene la base de soporte multilaminar.

3ª - MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE GUARNICIONES DE CARDAS PARA CHAPONES.

25 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

MADRID, 10 de Enero de 1.959

LUIS BRUJAS PEREZ,

P.A.

Firmado: J. J. MORCADES